



“GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

“GESTEVISION TELECINCO, S.A.”, a través del “GRUPO PUBLIESPAÑA”, ha obtenido en los cinco primeros meses del ejercicio 2008 unos ingresos publicitarios similares a los obtenidos en el mismo período del ejercicio año anterior.

Madrid, a 11 de Junio de 2.008

Mario Rodríguez Valderas
Secretario General y del Consejo